

**JUZGADO CUARTO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ – CALDAS**

correo electrónico
j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

FECHA DE ESTADO: 05/10/2023

ESTADO ELECTRÓNICO N° 137

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00198-00	VERBAL - PERTENENCIA	CLAUDIA MILENA ESPINOSA	N.N	4/10/2023	AUTO INADMITE DEMANDA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy CINCO (5) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.



LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO
Secretaria